

Guayaquil, 26 de Abril del 2.001

Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
INGUEVASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de INGUEVASA S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2.000 y Resultados por el año terminado en esa fecha.

He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías en su art. No. 321, la contabilidad y las operaciones en ella registradas se llevan de acuerdo a normas legales.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Muy cordialmente,

Marjorie B. Bumachar
MARJORIE NARCISA BUMACHAR
CI 090502142-4
COMISARIO

02 MAYO 2001

